



La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural analiza con organizaciones las problemáticas del campo

Boletín No. 0412

- Se buscará atender de manera prioritaria los temas que urgen en este sector: diputada Barrera Maldonado (PRI)

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada Leticia Barrera Maldonado (PRI), se reunió con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, para conocer las diferentes problemáticas que enfrenta el campo y las propuestas para abordarlas.

La legisladora destacó que las y los integrantes de esa instancia legislativa tienen un gran amor por el campo y conocen la situación que vive el país en este sector; sin embargo, en materia presupuestal la "cobija es pequeña", por lo que buscarán atender de manera prioritaria los temas urgentes.

Informó que se recibió el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, y que se enviarán los formatos turnados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que las y los diputados de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria emitan sus comentarios y aportaciones.

El diputado José Narro Céspedes (Morena) informó que en los próximos días se reunirán con Fernando Renoir Baca Rivera, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de analizar el presupuesto del ramo para 2025; asimismo, planteó la necesidad de trabajar de la mano con la Sedatu, Sader y Conagua para destinar los recursos necesarios a ese sector.



Vía Zoom, la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena) puntualizó que el gobierno trabaja en acciones concretas y con enfoque hacia quienes más lo necesitan. Manifestó que fortalecerán y buscarán un diálogo con la Comisión de Hacienda para buscar la forma de apoyarlos. “Hay mucho por hacer y tenemos que trabajar juntos. Este gobierno está comenzando y no hay que juzgar a priori; estamos empezando bien y con un espíritu de colaboración”.

La diputada Any Marilú Porrás Baylón (Morena) dijo que en Nayarit también existen problemas para la depuración del padrón agrario pues no es tan fácil atender a los ejidatarios; externó su inquietud por apoyar a las mujeres del campo, sobre el tema del agua y buscar consensos en materia presupuestal a efecto de respaldar a las dependencias que lo necesitan.

El diputado Mario Zamora Gastélum (PRI) expresó que el Presupuesto de 2025 para el campo es menor al de 2024, por lo que es conveniente hacerle modificaciones y reasignaciones. Más allá de colores partidistas, indicó, hay que ser congruentes y apoyar al agro. Asimismo, propuso que la Comisión sesione fuera del recinto para escuchar al sector, traer su voz a la tribuna y eliminar la visión centralista y la demagogia para saber qué pasa y dar soluciones.

Del PVEM, el diputado Gerardo Villarreal Solís estimó que las y los legisladores requieren trabajar de la mano con un solo objetivo: devolverle al campo la relevancia e importancia que ha tenido en la historia de nuestro país. “Debemos alcanzar la soberanía alimentaria, pero debemos también garantizarle a las campesinas y campesinos que su actividad también va a traer desarrollo y economías favorables”. Mencionó que actualmente muchos productores hacen esta actividad porque la aman, pero ya ha dejado de ser rentable, por lo que se requiere velar por sus intereses.

Participación de organizaciones de la sociedad civil

Amadeo Hernández Barajas, del Congreso Agrario Permanente Nacional, A.C., señaló que es necesario un mayor presupuesto para el Registro Nacional, la Procuraduría y los Tribunales Agrarios, servicios de salud, educación, caminos rurales mecanizaciones, capacitación y financiamiento, para mejorar las condiciones de vida de los 28 millones de mexicanos que viven en el campo.



Alfonso Garzón Martínez, presidente del Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, consideró que es de vital importancia revertir el desmantelamiento institucional que sufrieron las dependencias dedicadas a atender a la población rural. Mencionó que en los últimos seis años se les quitaron programas, presupuesto, personal y hoy están en una situación totalmente precaria. “Se deben recuperar las acciones que atendían a mujeres, jóvenes, indígenas, y a aquellos destinados a los territorios rurales para desarrollar los servicios básicos que requiere la población”.

Mariana González Torres, de la Comisión para la Igualdad de Género y no Discriminación del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, lamentó que, a 114 años de la Revolución mexicana, en el país viven mujeres sin reconocimiento y hay mexicanas de primera y de segunda, cuando se dice que es tiempo de las mujeres; por ello, se requieren programas y apoyos para las mujeres del sector rural, con más ingresos e incentivos, así como acciones en materia de registro agrario y vivienda.

Rafael Espinoza Méndez, del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), se pronunció por un proyecto integral que abarque desde conservación de cuencas, modernización de redes de distribución y conducción y aguas residuales. Dijo que para lograr la autosuficiencia y seguridad alimentaria se han trazado líneas de investigación y directrices para contar con tecnología e innovación.

Jorge Humberto Salgado Rabadán, secretario general del SITIMTA, señaló que el Plan Nacional Hídrico plantea ordenar concesiones, eficientar y tecnificar hectáreas de riego y el saneamiento de ríos, entre otras cuestiones; sin embargo, no se menciona que se necesita ciencia y tecnología para hacer todos estos desarrollos. Mencionó que existe una iniciativa que pretende extinguir al Instituto con el argumento de que hay duplicidad de funciones y es caro para el erario, por lo que pidió el apoyo de las y los diputados.

Programa anual de trabajo y acuerdos

Previamente, se aprobó el programa de trabajo de la Comisión, correspondiente al periodo 2024-2025.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

23/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

